

CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó conceder un crédito extraordinario para la creación de la Embajada de España en Moscú

PROYECTO DE LEY SOBRE REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO

El Consejo de ministros estuvo ayer reunido en la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde. LA REFERENCIA VERBAL DEL MINISTRO DE HACIENDA. El Sr. Ramos dijo a los informadores: "PRESIDENCIA.— Expedientes sobre pensión a los caídos y personal del Protectorado de España en Marruecos. GUERRA.— Expediente para la adquisición de material radiotelegráfico y otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bombardeo aéreo. ESTADO.— El ministro informó sobre la situación internacional y la asistencia de España a las sesiones del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra del 26 al 30 de este mes. Se acordó también la asistencia de España a los actos conmemorativos del IV centenario del descubrimiento de Chile, actos organizados por el embajador de aquella República en la Academia de la Historia. Acuerdo sobre crédito extraordinario para la creación de la Embajada de España en Moscú. Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático. Expediente de venta en Haifa de una propiedad de la Obra Pia de Jerusalén. Se estudiaron las negociaciones para un Tratado comercial con Portugal. JUSTICIA.— Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir interinamente la Mutua de empleados del ministerio. Bases para la reorganización de la Comisión jurídica asesora. Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos. Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de D. Salsustiano Avezuela.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Comenzó el ministro de Estado, Sr. Barcia, a dar cuenta a sus compañeros de las últimas noticias relativas a las cuestiones internacionales, muy especialmente a aquellas derivadas de los asuntos encomendados a la Sociedad de Naciones. Dentro del tema se estudió por el Consejo, a propuesta del ministro, las instrucciones que se deberán enviar a la Delegación española, para que ésta mantenga la posición de España, en las resoluciones que se adopten en Ginebra, sobre las distintas cuestiones sometidas a su estudio. Pareda que la reunión del Consejo sufrirá un aplazamiento, pues se tiene el propósito de que el Consejo y la asamblea se reúnan con el menor espacio posible entre ambas reuniones. Al efecto, el Consejo celebrará su reunión el día 25, y la asamblea, el día 30. El señor Barcia dio cuenta igualmente al Consejo de unas reclamaciones formuladas por el Gobierno de la República mejicana sobre determinadas interpretaciones en el contrato de aquel país con el Gobierno español para la construcción de varios buques de guerra. Quedó encargado el señor Barcia de buscar una fórmula que aclare los puntos que se consideraran dudosos por parte del Gobierno mejicano. También trató el Gobierno de la marcha del Tratado con Portugal, que, como es sabido, se estanca desde hace tiempo por unas Comisiones de ambos países. Aun no se ha llegado a un acuerdo, pero se confía en que la buena voluntad de los Gobiernos se encargará de orillar las dificultades que sus pudieran existir. Por último expuso el ministro de Estado su punto de vista en lo que se refiere a la regulación o reorganización de la carrera diplomática. El tema suscitó amplia deliberación entre los consejeros. Se mantuvo la fusión de la carrera diplomática y consular para los nombrados antes de 1923. El ministro de Justicia dio cuenta de un proyecto autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad y a su Mutualidad para que pueda realizar, con carácter transitorio, ciertas funciones que afectan a la Mutualidad de Empleados. También leyó el ministro un proyecto de ley sobre el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora, que fue objeto de minucioso examen por parte de los ministros, y que fue aprobado por el Consejo. Últimamente, dio cuenta el señor Blasco Garzón de un proyecto de ley sobre actividades peligrosas, uso y manejo de explosivos, tenencia lícita de armas y normas para la persecución y castigo de estos delitos. Se recogen en el proyecto todas las disposiciones vigentes que se refieren a este género de delitos, y se establece como única novedad la formación de varias Salas especiales, dedicadas exclusivamente a esta delincuencia. Como se trata de un proyecto muy complicado, se encargó al Sr. Blasco Garzón que reparta copias entre sus compañe-

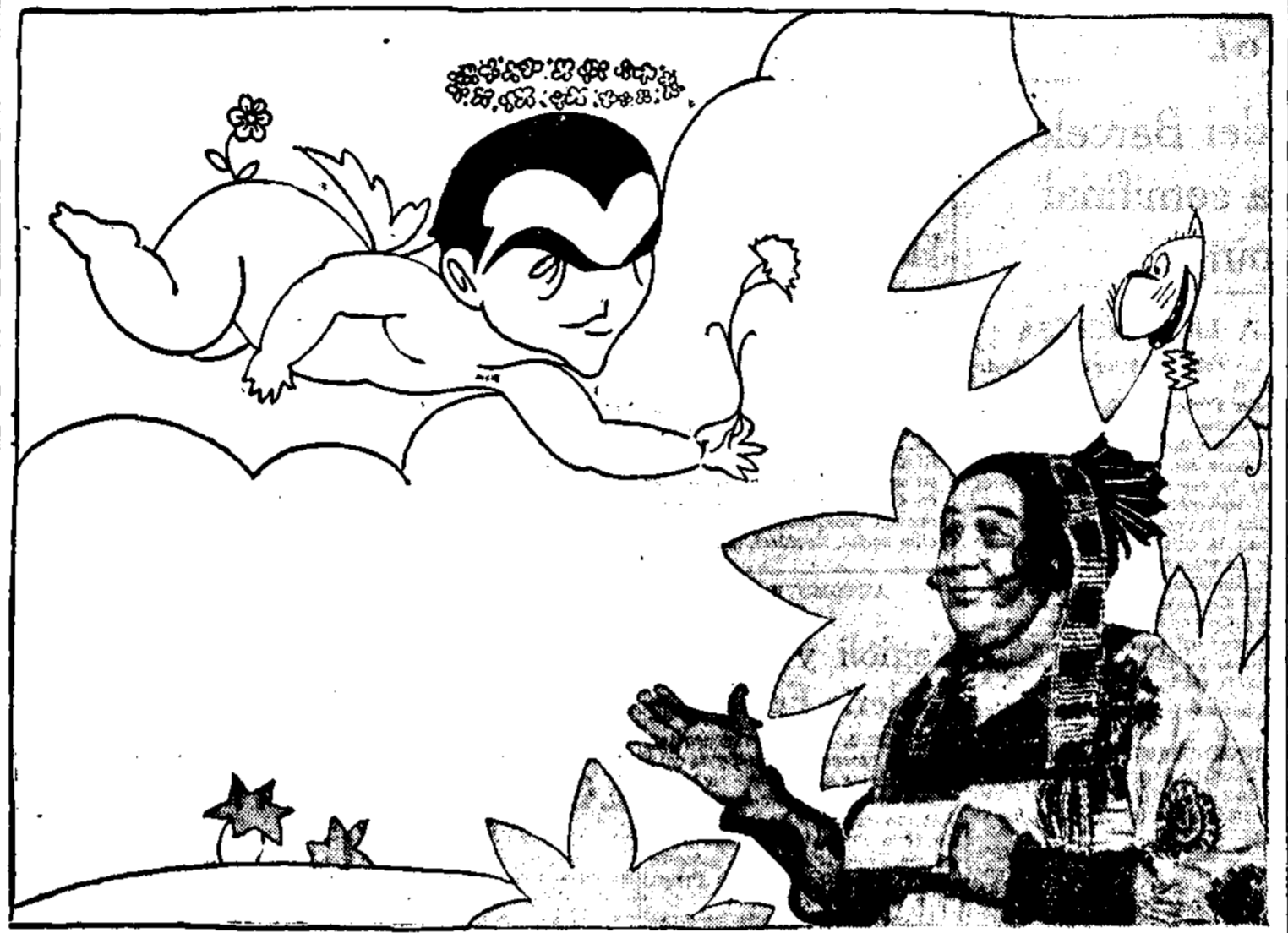
Detenciones en Madrid

A última hora de la tarde recibió ayer a los periodistas el director de Seguridad, manifestándoles que con motivo de los registros que se habían efectuado durante la madrugada última en distintos puntos de Madrid, la Policía había detenido a 20 individuos de filiación política derechista, en poder de alguno de los cuales habían sido halladas armas de fuego.

Diálogos de un caricaturista salvaje

Federico García Lorca habla sobre la riqueza poética y vital mayor de España

Reivindicación intelectual del toreo.-Las diferencias del canto gitano y del flamenco.-El arte por el arte y el arte por el pueblo



PROLOGO. Nuestro gran Bagaria se ha constituido en caricaturista salvaje, como él dice, y se ha lanzado a recorrer en todas direcciones la empuñada, casi impenetrable, selva española. Su valor desmedido y la aguda y bien templada arma de sus lápices que esgrime le decanta salir de esta aventura arriesgadísima con la misma buena fortuna que lo acompañó en tantas otras. Ahí es nada, atrevido, lápiz y pluma en ristre—pues Bagaria es: nos ha vuelto escritor, y estupefacto escritor—, a escudriñar este intrincado espíritu español de nuestros días en las personas que mejor lo representan. Poetas, escritores, músicos, hombres de ciencia, políticos, han de ir destilando a través de estos diálogos de Bagaria y entregando a la vez, su secreto, lo más entrado de su personalidad, a nuestros lectores. Entregándolo por más que intenten recatarlo, pues nada ni nadie será invulnerable a los certeros blancos del gran dibujante. Empleo, lector, los diálogos de este salvaje y seguro arriero dialogando con el fuerte y sutil poeta García Lorca. Que por el dios Sol mis rugidos no molesten a los oídos del lector, pues así como los toreros al retirarse se cortan la coleta, yo, cortándome las plumas, abría retirarme a tiempo. —Tu que has dado categoría lírica a la calabaza de Gil Robles y has visto el baho de Unamuno y el perro sin amo de Baroja, ¿no quieres decir el sentido que tiene el caracol en el paisaje puro de tu obra? —Amigo Federico: me preguntan el porqué de esa predilección por los caracoles de mis dibujos. Pues muy sencilla: para mí, el caracol tiene un recuerdo sentimental de mi vida. Una vez, estando dibujando, se acercó mi madre, y al contemplar mis garabatos me dijo: "Hijo mío: Me moriré sin poder comprender cómo te puedes ganar la vida haciendo caracoles." Desde entonces, yo a mis dibujos los bauticé así. Aquí tienes saciada tu curiosidad. Poeta García Lorca, sutil y profundo, pues tu verso tenue y bello, verso con alas de acero bien templado, horada la entraña de la tierra: ¿crees tú, poeta, en el arte por el arte, o en caso contrario, el arte debe ponerse al servicio de un pueblo para llorar con él cuando llora y reír cuando este pueblo ríe? —A tu pregunta, grande y tierna Bagaria, tengo que decir que este concepto del arte por el arte a una cosa que sería cruel si no fuera,afortunadamente, oursi. Ningún hombre verdadero cree ya en esta zarzavanda del arte puro, arte por el arte mismo. En este momento dramático del mundo, el artista debe llorar y reír con su pueblo. Hay que dejar el ramo de azucenas y meterse en el fango hasta la cintura para ayudar a los que buscan las azucenas. Particularmente, yo tengo una ansia verdadera por comunicarme con los demás. Por eso llevo a las puertas del teatro y al teatro consigo toda mi sensibilidad. —¿Crees tú que el engendrar la poesía se produce un acercamiento hacia un futuro más allá, o al contrario, hace que se alejen más los sueños de la otra vida? —Esta pregunta insólita y difícil nace de la aguda preocupación metafísica que llena tu vida y que sólo los que te conocen comprenden. La creación poética es un misterio indescribible, como el misterio del nacimiento del hombre. Se oyen voces no se sabe dónde, y es inútil preocuparse de dónde vienen. Como no me he preocupado de nacer, no me preocupé de morir. Escuchó a la Naturaleza y al hombre con asombro, y copio lo que me enseñan sin pedantismo y sin dar a las cosas un sentido que no sé si lo tienen. Ni el poeta ni nadie tienen la clave y el secreto del mundo. Quiero ser bueno. Sé que la poesía cieva, y siendo bueno con el uso y con el filósofo, creo firmemente que si hay un más allá tendré la agra-

CONFERENCIAS

EL DOCTOR GARCIA AYUSO EN EL GRUPO ESCOLAR ANDRES MANJON. Ayer se celebró en el Grupo escolar Andrés Manjón un interesante acto de divulgación sanitaria, organizado por la Asociación de Padres de Familia del distrito, con la cooperación del Instituto Español de Higiene y Pedagogía. El acto fué presidido por el concejal socialista Sr. Cordero y tras unas breves palabras del doctor Pando Baura, acerca de la personalidad del conferenciante, el doctor García Ayuso, dermatólogo, jefe del Dispensario médico escolar, desarrolló una notable conferencia sobre el tema "Higiene de la piel en el hogar y en la escuela". Puso de relieve la atención que todos debemos prestar a la conservación de la piel en toda su integridad anatómica y funcional, puesto que las enfermedades que en ella radican constituyen defectos estéticos antipáticos, que inhabilitando a los pacientes para la convivencia con sus semejantes, pueden entorpecer durante años su desenvolvimiento social y aun su desarrollo intelectual. El ejemplo, harto lamentable, de los niños tiñosos o de los jóvenes lípicos que forzosamente deben permanecer alejados de escuelas y universidades durante años, a veces, demuestra tangiblemente que estos enfermos son siempre más desgraciados que los pacientes de otras dolencias más graves y peligrosas. Después de dividir las dermatosis según su etiología, entomología y modos de contagio de las dermatosis parasitarias reveló cómo el hogar de las clases monesteronas es el principal responsable de su difusión, el hacinamiento y la promiscuidad de sus moradores la favorecen. Pero el aspecto más interesante que tocó el conferenciante se refiere a la higiene alimenticia en relación con las afecciones dermatológicas. Estas pueden ser pro-

ducidas unas veces por alimentos averiados, y otras por alimentos sanos, pero actuando sobre individuos que padecan perturbaciones digestivas o sensibilizaciones cutáneas a sustancias muy variadas; los eczemas, las urticarias, los prúrigos, el siple, prurito, pueden engendrarse así. Conviene, pues, no sólo eliminar de la alimentación corriente el café, el té, el alcohol, los condimentos excitantes, etc., que exacerbaban el picor, sino regular el funcionamiento intestinal y liberarse de todas esas autointoxicaciones, que a la larga influyen perniciosamente sobre la normalidad cutánea. En términos generales, para la dermatopatía es preferible el régimen vegetariano, aunque no todos los vegetales son igualmente tóxicos; pero cada tipo de enfermedad y aun cada enfermo requieren su régimen especial. La conferencia, desarrollada con un gran sentido práctico, fué altamente celebrada por la concurrencia.

PARA HOY. A las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto Nacional de Psicología (calle de Alberto Aguilera, núm. 25), el doctor Walter Brunner, de Viena: "Escritura y carácter". —A las siete y media en la Cámara oficial de Comercio, calle del Barquillo, 151, D. Luis Nieto y O'Neil, "Los Bancos de emisión en la postguerra". —A la misma hora, en la Cámara oficial de Comercio, calle del Barquillo, 151, D. Luis Nieto y O'Neil, "Los Bancos de emisión en la postguerra".

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registradores de la Propiedad.—Ayer no aprobó ningún opositor. Para hoy, a las nueve de la mañana y cuatro de la tarde, se convoca desde el número 413 al final de la lista. Médicos forenses.—La "Gaceta" anuncia las vacantes de médicos forenses en los Juzgados de primera instancia de Carmona y Haro. Judicatura.—Aprobados a ser: Número 883, D. Luis Boscán, 11 puntos; 880, D. Eduardo Boscán, 13,85; 896, D. Juan Bautista Jover, 12,85; 899, D. Celso Granda García, 11; 912, D. Luis Cabrero, 11,9; 921, D. Antonio Campos Marañón, 12,7; 945, D. Francisco Casas Ochón, 12,88; 958, D. Francisco Javier Vichuela, 12,48; 967, don Horacio de Castro, 11,92. Para hoy, del 903 al 1.023.

Intenta suicidarse el presidente de una sociedad obrera

En el interior de la Casa de Campo intentó suicidarse disparando un tiro en la cabeza Rafael Calatayud San Juan, de treinta y un años, domiciliado en Caravaca, 11. Es presidente de la Sociedad de Pintores Decoradores, afecta a la U. G. T. Se le encontró una carta diciendo que se suicidaba por estar cansado de la vida. En gravísimo estado ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Una denuncia por sustracción

Don Santiago Fuentes Pila denunció ayer en la Comisaría correspondiente que cuando se encontraban sus hijas María del Pilar y María Teresa en el Palacio de Cristal del Retiro, unos desconocidos les quitaron unas cadenas que llevaban al cuello, de las que pendían medallas con imágenes y la corona real, valoradas ambas alhajas en 250 pesetas.

Asociación para Huérfanos de la Oficialidad del Tercio de Infantería

Se abre concurso para proveer una plaza de médico del Colegio de Huérfanos establecido en Aranjuez, con remuneración de 260 pesetas mensuales. Las obligaciones del cargo pueden conocerse en las oficinas de esta Asociación (ministerio de la Guerra, pabellón de la calle del Barquillo), donde deben ser presentadas las instancias de los solicitantes hasta las trece horas del día 20 del mes actual.

otro gran tema por que me preguntan, el toreo, es probablemente la riqueza poética y vital mayor de España, increíblemente desprovista por los escritores y articulistas, debido principalmente a una falsa educación pedagógica que nos han dado y que hemos sido los hombres de mi generación los primeros en rechazar. Creo que los toros es la fiesta más culta que hay hoy en el mundo. Es el drama puro, en el cual el español derrama sus mejores lágrimas y sus mejores brios. Es el único sitio donde se va con la seguridad de ver la muerte rodeada de la más deslumbradora belleza. ¡Qué sería de la primavera española, de nuestra sangre y de nuestra lengua si dejáramos de sentir los clarines dramáticos de su corrida! Por temperamento y por gusto poético soy un profundo admirador de Belmonte. —¿Qué poetas te gustan más de la actualidad española? —Hay dos maestros: Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. El primero, en un plano puro de seriedad y perfección poética; el